



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

## CIRCULAR DE LICENCIAS TEMPORADA 2024/2025

En vistas a la realización de las licencias de la actual temporada, se emite el presente documento para aclarar el proceso de aperturas o renovaciones de licencias.

La temporada deportiva comenzará el 1 de octubre de 2024 y finalizará el 30 de septiembre de 2025.

Los deportistas que quieran hacer licencia de los deportes de Boccia y Slalom, deberán formalizar su licencia hasta el día 15 de octubre del 2024.

La documentación puede adelantarse a través del correo electrónico:

- Correo electrónico a [fedexpc\\_extremadura@hotmail.com](mailto:fedexpc_extremadura@hotmail.com) con **cada archivo que se pide por separado.**

Quando la FEDXPC le dé el visto bueno, esta documentación deberá ser enviada por correo ordinario a la dirección de la federación (aparece en el pie de página).

El importe correspondiente a la tramitación de licencias se debe realizar al número de cuenta:

**ES3330010068036820000389**

**La tramitación de la licencia no se hará efectiva hasta no haber recibido toda la documentación necesaria y el comprobante bancario de la operación.**

### **Apertura de nueva licencia**

#### **DEPORTISTAS**

- Certificado de aptitud médico deportiva con fecha reciente.
- Informe médico de la lesión para certificar el mínimo de discapacidad.
- Documento de cesión de datos.
- Hoja de datos (archivo Word) dónde se seleccionen los deportes, así como incorporar todos los datos que se piden en el mismo.

#### **TÉCNICOS, ÁRBITROS, JUECES...**

- Hoja de cesión de datos.
- Hoja de datos (archivo Word) dónde se seleccione el estamento, así como incorporar todos los datos que se piden en el mismo.
- Copia compulsada de la titulación deportiva pertinente.
- Certificado de delitos de naturaleza sexual (técnicos)
- Código de Conducta CNAJBS firmado

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – Fijo: 927 22 70 29; Mail: [fedexpc\\_extremadura@hotmail.com](mailto:fedexpc_extremadura@hotmail.com)



## FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

\*Todas aquellas licencias de técnicos y entrenadores que no adjunten la cualificación profesional serán tramitadas como auxiliares.

### **CLUBES**

- Hoja de datos (archivo Word) dónde se incorporaren todos los datos que se piden en el mismo.
- Copia compulsada de la inscripción en el registro de entidades deportivas de Extremadura.
- Copia compulsada de la constitución de la Junta Directiva del club, con nombre completo y DNI de cada una de las personas que la componen.

### **Renovación de licencia**

### **DEPORTISTAS**

- Certificado de aptitud médico deportiva con fecha reciente
- Hoja de datos (archivo Word) dónde se seleccionen los deportes, así como incorporar todos los datos que se piden en el mismo.
- Documento de cesión de datos.

### **TÉCNICOS, ÁRBITROS, JUECES...**

- Hoja de datos (archivo Word) dónde se seleccione el estamento, así como incorporar todos los datos que se piden en el mismo.
- Copia compulsada de la titulación deportiva pertinente (en caso de no haberla mandado con anterioridad o es una titulación nueva).
- Certificado de delitos de naturaleza sexual.
- Documento de cesión de datos.
- Código de Conducta CNAJBS firmado

\*Todas aquellas licencias de técnicos y entrenadores que no adjunten la cualificación profesional serán tramitadas como auxiliares.

### **CLUBES**

- Hoja de datos (archivo Word) dónde se incorporaren todos los datos que se piden en el mismo.
- Copia compulsada de la inscripción en el registro de entidades deportivas de Extremadura.
- Copia compulsada de la constitución de la Junta Directiva del club, con nombre completo y DNI de cada una de las personas que la componen.

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – Fijo: 927 22 70 29; Mail: fedexpc\_extremadura@hotmail.com



FEDERACION EXTREMEÑA DE DEPORTES DE PARALISIS CEREBRAL

## PRECIOS

- Deportista licencia ordinaria → 20€
- Deportista con ampliación a nacional → 11€
- Deportes adicionales → 5€ por deporte
- Técnicos, jueces... → 20€
- Clubes → 40 €

“CIUDAD DEPORTIVA”

Avda. del Brocense, s/n.10002 Cáceres

633913266 – Fijo: 927 22 70 29; Mail: fedexpc\_extremadura@hotmail.com